

Laguna.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española.
un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
En la imprenta de este Diario y en la del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Agosto de 1901

SOBRE LA ARRENDATARIA

Nos dicen de Madrid que en el ministerio de Hacienda se estudia mucho la solicitud de la arrendataria de franquicias sobre rebaja en las tarifas de introducción de alcoholes.

Créese que no será concedida dicha rebaja y menos, atendiendo el estado de insolvencia en que se halla la compañía.

Esto de la insolvencia, nos dicen que es el tema más favorecido en todos los sitios donde se reúnen canarios: en todas partes se dice que es «el principio del fin».

Se cuchichea mucho también en Madrid, sobre la situación en que quedan las personas que resultan responsables ó fiadoras, y sobre la actitud que tomarán los centros oficiales y el comercio de Canarias.

Como siempre, en casos tales, hay quien se da por muy enterado, y da por seguras las soluciones más absurdas é imposibles, por lo cual no ha faltado en Madrid quien ha dicho que ahora se establecerían las Aduanas.

En todas las oficinas y centros madrileños se desmiente esto y seguro es que el señor Urzáiz, por lo menos, estudiará este asunto con el mismo interés y detenimiento que está estudiando el de alcoholes.

Aquí lo único que podemos hacer es tener prudencia, y facilitar, tanto el comercio como la arrendataria, la solución del conflicto, que si aquí no empezamos con exageraciones y dis-

turbios promovidos por uno y otro bando, no puede ser otra que la estrictamente legal, que es la sustitución de la persona del arrendatario.

Lo que además de esto se diga sobre el asunto, no solo tiene que ser un rumor totalmente infundado, sino que resulta presumir en el Estado un apartamiento absoluto de la legalidad.

INTERVIEWS

UNA OBSERVACIÓN

Nunca jamás he sentido en mi conciencia remordimientos por haber escatimado méritos á aquellas personas que en justicia los merecen. Por eso, por que no soy partidario de negar cualidades aún á mis enemigos, aplaudo con todos los entusiasmos de que soy capaz los proyectos del señor marqués de Villasegura.

Empieza el señor Serís, por tener en cartera muchas construcciones de carreteras. A la verdad, está bien pensado abrir esas nuevas vías de comunicación, que facilitan grandemente las relaciones entre los pueblos, que aumentan el comercio y que dan más valor á las fincas rústicas. Las Canarias, necesitan de esos importantes adelantos para conseguir el aumento de nuestra producción agrícola y la facilidad para llevarla á los mercados ó exportarla: esto es la base de la riqueza material de los pueblos; pero no obstante ser todos los proyectos de construcción de carreteras de suma utilidad é importancia, creo, debiera imprimir dicho señor muchísima actividad en la terminación del puente de Barranco hondo, ya que sin estar concluido el citado puente es imposible extender la vía del tranvía eléctrico Laguna Orotava. Reclama pues, pronta solución se termine el

proyecto y se apruebe por el Ministro del ramo. De lo contrario, muchos serán los perjuicios que tal demora nos pudiera ocasionar.

Sigue en importancia, según mi modo de entender, las intensiones del marqués de Villasegura, de que el Ministerio de Gracia y Justicia, ayude á la reparación de la Catedral de la Laguna. De vital interés tal proyecto, no solo por ser el templo principal de Tenerife, por sus riquísimos ornamentos y preciosas imágenes, sino también por encerrar el referido templo los restos más venerados de los tinerfeños, cuales son: los del Conquistador de esta isla y la de la Palma, D. Alonso Fernández de Lugo y los del sabio y virtuoso Arzobispo Bencomo, fundador de dicha Catedral.

Aunque he visto que en los proyectos del señor Dominguez Alfonso y Rancés, no figuran el de solicitar el apoyo del citado Ministerio para la restauración de nuestra Catedral, supongo habrá sido por un olvido lamentable; pero si así no es, sírvales de recordatorio este párrafo y que sepan que Tenerife les vivirá reconocido, si con unánime opinión apoyan tan importante proyecto.

Otro de los proyectos de interés, pero que no estoy del todo conforme, es el establecimiento de escuelas de Mecánica y Electricidad, Comercio, Agricultura, etc. Creo trabajo perdido el del señor Serís; pues con tantas economías como está haciendo el Gobierno hasta en la tela de sus ropas, no oirán á nuestro representante, como no le oyeron cuando el dique de Cuba. Además, creo que por donde deben empezar los proyectos de instrucción es por gestionar la paga de tantos maestros de escuela y que vayan á dar clase y que se establezcan escuelas PAGAS por el gobierno en aquellos pueblos que las reclaman por su crecido número de habitantes. Después de bien organizado este ramo, base de nuestra decadencia

moral, material é intelectual, trabaje el marqués de Villasegura por la instalación de la enseñanza superior y luego por las escuelas de Artes y Oficios.

Esta es mi humilde opinión.
Y hasta otro día se despide de los lectores

UN LAGUNENSE.

Compañía de zarzuela

La que ha de actuar en los teatros de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, ha quedado organizada en Madrid bajo la dirección artística del distinguido escritor y popular autor D. Antonio Paso.

Además de los nombres de algunos de los artistas que ya hemos dado á conocer á los lectores, podemos hoy indicar el del primer barítono contratado, que será el notable cantante Sr. Robles, uno de los mejores barítonos del cartel de *Parish*, muy aplaudido del público madrileño.

La sastrería que trae la compañía es de D. Adolfo Gambardella, sastre de los teatros Real y Apolo de Madrid, y las ochenta obras nuevas que figuran en el repertorio, serán estrenadas con todo el vestuario construido expresamente para Canarias y los trajes del coro son de raso en todas las obras que exigen trajes de capricho.

La compañía ha quedado organizada en la siguiente forma:

Director artístico: D. Antonio Paso.

Un primer autor y Director.

Un Director de orquesta.

Tres primeras tipes.

Primera tiple característica.

Dos segundas tipes.

Dos primeros bajos genéricos.

Primer tenor serio.

Primer barítono.

Primer tenor cómico.

Un segundo id. id.

Id. id. barítono.

Dicha barca atravesaba en aquel momento uno de los pequeños brazos del Marne, el cual pasaba entre dos islotes é iba en línea recta á la estación del ferrocarril.

—¡Van á abordar!—exclamó la policera.—Embarquémonos de prisa.

Y saltó en la lancha, donde la siguió Sylvano Cornu con los remos en la mano, y detrás de éste Galoubet.

El último desató la amarra; en otros términos, desenredó la cuerda, atada negligentemente á un paquete clavado en tierra, y empujó la orilla con un remo, poniendo la lancha en movimiento.

Sylvano sabía remar; pero en el lugar en que se encontraba era muy grande la corriente, pues el Marne se hallaba bastante estrecho en aquel sitio.

Esta corriente los arrastraba, á pesar de los esfuerzos del barquero improvisado.

—Es imposible luchar—exclamó Aimée Joubert.—Nos arrastra la corriente.

—No importa, con tal que lleguemos al otro lado—repuso Sylvano Cornu.—Una vez que hayamos saltado á tierra nos encontraremos más ó menos cerca de la estación.

Y seguía remando.

Las venas de su cuello y sienes se hinchaban.

Los remos crujían á sus esfuerzos.

Se aproximaban insensiblemente á la otra orilla, pero la corriente seguía arrastrándolos.

En aquel momento se oyó á lo lejos la trepidación de un tren que va á toda velocidad, y bien pronto anunció un silbido de la máquina la llegada del mismo á la estación.

—¡El tren, he aquí el tren!—exclamó la señora Rosier

detenerlos, pedir auxilio y sujetarlos hasta que llegue la patrona.

Galoubet se rascaba la oreja.

—Es que no estoy completamente seguro y no quiero cometer un arresto arbitrario. Sin embargo, no creo equivocarme. ¿Ves que prisa se dan para llevarnos ventaja?

—No perdemos nada con seguirlos.

Después de haberlos seguido en silencio durante cinco minutos, Galoubet lanzó una exclamación de alegría.

—He aquí la patrona—dijo.

En efecto, se divisaban á lo lejos la silueta de la hortelana, que en aquel momento se cruzaba con Verdier y Lartigues.

—Es seguro que los conocerá—dijo Galoubet.—Sin duda va á llamarnos; preparemos las piernas.

—Las mías están preparadas—contestó Sylvano,—pero me parece que no tendremos necesidad de ellas.

—¿Por qué?

—Mira... la patrona los cruza... los mira... continúa su camino... de modo que no los ha reconocido... Si el llamado Pedro Lartigues (alias el Rizado) fuese uno de esos, no le hubiera dejado pasar así sin decirle una palabra.

—Por supuesto.

Y los dos hombres apresuraron el paso dirigiéndose hacia la señora Rosier.

Lartigues y Verdier acababan de desaparecer por detrás de un recodo que formaba el camino y llegaban al brazo del Marne que mueve el molino de Port-Creteil.

Galoubet y Sylvano Cornu corrieron al encuentro de la policera.

—¿Qué hay?—preguntó ésta sorprendida, al ver como corrían sus acólitos.

Seis partiquines de ambos sexos.
Veintiocho coristas de ambos sexos.
Dos apuntadores.
Archivo: Sociedad de autores españoles.

Sastrería: D. Adolfo Gambardella.
Orquesta: 34 profesores.
El reputado pintor escenógrafo Martínez Garí, ha pintado once obras completas.

Entre las zarzuelas que se estrenarán figuran las siguientes:

En tres actos.—«La cara de Dios», «Curro Vargas», «Las Parrandas», «D. Lucas del Cigarral», «El clavel rojo», «La niña de los cisnes» y «La Cortijera».

En un acto.—«La alegría de la huerta», «La zingara», «Los niños llorones», «Sandías y melones», «Dolores», «El barquillero», «El Misissippi», «El juicio oral», «El barbero de Sevilla», «La balada de la luz», «La diligencia», «El tío de Alcalá», «La tonta de Capirote», «Los camarones», «La Marijuana», «Luchas de clases», «La señora capitana», «El capote de paseo», «La buenaventura», «El motete», «Polvorilla», «Cambios naturales», «El último duelo», «María de los Angeles», «El estreno», «El género ínfimo», «La Tempranica», «Los rancheros», «Las mujeres», «Instantáneas», «El guitarrico», «El padre Benito», «España en París», «Los autómatas», «La revoltosa», «Las bravías», «El maestro de obras», «El traje de luces», «El señor Joaquín», «Pepe Gallardo», «El padrino del nene», «El mantón de Manila», «Los buenos mozos», «El gran visir» y otras.

También a última hora nos dice nuestro corresponsal en Madrid que ha sido contratado para formar la citada compañía Pepe Moncayo, primer actor de la Zarzuela, de Madrid.

CAMARAS DE COMERCIO

CIRCULAR

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente, dirigida á los gobernadores:

«Teniendo en cuenta que en los meses de Julio y Agosto no es posible llevar á cabo lo que sería difícil realizar en otros dos meses cualesquiera del año, esto es, la ardua labor que requiere una empresa tan importante y transcendental como la de reorganizar las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, toda vez que por razones hi-

giénicas, sanitarias y de otros órdenes se paraliza ó disminuye la actividad de los hombres de ciencia ó de negocios:

Considerando que para encarnar en la nueva constitución de los Centros expresados la mayor parte de las reformas transcendentales contenidas en el Real decreto de 21 de Junio último, debe hacerse un estudio muy detenido y un examen muy meditado de datos y antecedentes, datos que no se puede ni se debe prescindir, so pena de incurrir en errores ú omisiones por imprevisión ó injustificado apresuramiento:

Considerando, por último, que debe brillar en la reglamentación de las Cámaras el principio de unidad y de armonía, si de veras se quiere que resulten perfeccionados estos organismos, y que á esa unidad y armonía puede llegarse con más rapidez y con mayores garantías de acierto, mediante la celebración de una Asamblea general de las Cámaras de Comercio del Reino y de las españolas establecidas en el extranjero, en cuyas sesiones, previa discusión y por acuerdo, se adopten y propongan resoluciones uniformes respecto á los reglamentos de todos estos Centros y se complementen las disposiciones legales últimamente dictadas sobre esta interesante materia;

De conformidad con las peticiones elevadas á este ministerio en 12 del corriente por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que se amplíe hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación actualmente constituidas lleven á cabo su reorganización, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Junio último; y

2.º Que se autorice la celebración en esta corte, durante el próximo Octubre, de una Asamblea general de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación del Reino y de las españolas establecidas en el extranjero, para deliberar y proponer medios de perfeccionar su organización.»

CRÓNICA

Como se esperaba

La mayoría republicano-silvelista del Ayuntamiento declaró ayer la inocencia del administrador del impuesto de consumos D. Lorenzo Fernandez, acor-

dando levantar la suspensión decretada contra aquel por el señor Alcalde.

Como el fraude parece evidente, declarada la inocencia del señor Fernandez, es necesario que alguien cargue con ese fraude, y convencido de ello, sin duda, la misma mayoría dispuso que el expediente se adelante contra no recordamos cuantos fieles y empleados y hasta nos parece que también contra vigilantes.

En fin, nos pareció, por lo que oímos, que todo el mundo podía ser defraudador, menos el señor Fernandez, que resultaba puro y limpio.

Nosotros no pudimos formar juicio exacto, pero procuraremos coordinar las notas que tomamos al leerse el expediente y las daremos al público, para que sea el público mismo el juez que resuelva el asunto.

Los que asistieron á la sesión de ayer saldrían convencidos de los afanes de la mayoría en eso de velar por los intereses públicos, que son los intereses de los no defraudadores.

Nosotros creemos que habiendo fraude, como lo reconoció la misma mayoría, huelga toda intervención administrativa.

Los Tribunales son ya los llamados á resolver el asunto.

Sr. Alcalde: entregue S. S., sin vacilaciones, el expediente al Sr. Juez de instrucción.

Ya lo sabíamos

Nuestro colega *Diario de Las Palmas* bajo el título «Egoísmos injustificados» contesta á las indicaciones que hacíamos á nuestros diputados respecto á que, caso de accederse á dos cables en esta provincia, se tendieran los dos, pues el que hoy existe está expuesto á constantes averías, entre otras cosas, nos dicen lo que á continuación copiamos:

«Vaya unos argumentos que emplea LA OPINION para combatir lo que no tiene réplica. ¿Es qué el compañero no se ha penetrado aún de lo que hemos pedido y refuta las cosas sin entenderlas? ¿No comprende que aún roto uno de los ramales (suponiendo realizado el proyecto), el que uniría á Tenerife con Cádiz, ya que este es el caso que presenta, siempre quedaría la isla de Tenerife comunicada con Cádiz utilizando el cable interinsular á Las Palmas y el cable de Las Palmas á Cádiz? Esta es precisamente la ventaja que obtendríamos»

Pero nos quedaríamos aquí sin ca-

ble directo que era lo que precisamente deseábamos demostrar.

Por lo demás, fuimos los primeros en reconocer, que los dos cables determinan un beneficio.

Que felicidad

Leemos en nuestro colega *La Patria* de Las Palmas y transcribimos sin comentarios lo siguiente:

«El ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se ha dedicado á imitar á la mujer de Ulises, en aquello de tejer y destejer.

No ha mucho creó una plaza de inspector de consumos y ahora la ha suprimido.

Nombra el alcalde á D. Domingo Machado administrador interino de consumos, y la corporación echa por los suelos la elección.

Y todo cuanto proyecta ó ejecuta dicha autoridad, el Municipio se encarga de desbaratarlo.

Y mientras tanto, según la prensa de dicha localidad, los servicios públicos declarados en huelga.

¡Qué felicidad!

Es cierto. ¡Qué felicidad!

Donativo

Lo han hecho los Sres. D. Juan don Carlos y D. Hugo Hamilton, con destino al Hospital de niños, de una pequeña estufa de desinfección, mesas de operaciones con todos sus accesorios é instrumentos de cirugía.

Está bien

D. Francisco Bethencourt Montesdeoca se encuentra en esta Capital.

Dícese que ha venido á ofrecerse al señor Gobernador, como representante, en unión del señor Casabuena, del partido liberal de Tenerife.

No lo creemos; pero si así fuere, nos parece bien.

En eso precisamente consiste el pacto.

Proyectos de Moret

El señor Moret ha dejado terminados tres proyectos de reformas: municipal, electoral, social.

En el primero suprimirá los Ayuntamientos en pueblos de menos de 1.500 habitantes, y simplificará los procedimientos.

Los Municipios solo se reunirán en dos períodos del año, ejecutando el alcalde y tenientes de alcalde los acuerdos de la Corporación.

El secretario servirá de asesor con responsabilidad.

—Acaban de cruzaros dos hombres—dijo Galoubet, sin poder apenas respirar.

—¿Sí, y qué?

—¿Los habeis mirado?

—Indudablemente.

—¿Y no los habeis reconocido?

—No. ¿Acaso los conozco?

XIV

Galoubet tomó aliento y prosiguió:

—¿Os habeis fijado en el más bajo?

—¿En el que lleva gafas?—preguntó la señora Rosier.

—Sí.

—Y bien, ¿qué?

—Que debe ser el supuesto abate, y su compañero el llamado Lartigues.

Aimée Joubert palideció.

—¡Lartigues!—repitió.—¡Miserable de mí! ¿Sería Lartigues? ¡Habré cruzado al miserable sin reconocerlo! Es imposible. ¡Estais locos! ¡El deseo de distinguiros por un golpe ruidoso trastorna vuestra cabeza y os hace ver á Lartigues por todas partes!

—No me atrevo á asegurarlo—murmuró Galoubet con tono humilde—He dicho que me parecía; he aquí todo. Creo sin embargo, que sería prudente seguir á esos particulares.

—En eso teneis razón. Que vaya uno de vosotros de trás de ellos.

—Voy, y no los perderé de vista—exclamó Galoubet, echando á correr; pero á los diez pasos se detuvo.

—¡Muy tarde!—exclamó desanimado.—Pasan al otro lado.

Al mismo tiempo señalaba á una barquilla que había atravesado ya la mitad del Marne.

—Sin duda van á la estación del ferrocarril—dijo la señora Rosier.—Es preciso seguirlos á distancia.

—Con muchas precauciones—añadió Galoubet,—porque si el hombre de las gafas es efectivamente el supuesto eclesiástico, debe haberme reconocido, y los dos están en guardia.

—En todo caso, atravesemos el río lo más pronto posible—mandó la patrona.—Buscad una lancha. Si Galoubet no se ha equivocado y llegamos á la estación antes de la salida del tren, caen en nuestro poder atados de piés y manos.

—Cabusson tiene canoas—exclamó Sylvano Cornu.—Voy á buscar una.

Y se dirigió corriendo á la taberna que conocemos ya.

—El Mursellés, cansado de lo mucho que había hablado y bebido, dormía con la cara apoyada contra la mesa, sirviéndose de sus brazos como almohada.

Sylvano se dirigió á la tabernera, que intentaba en balde despertar á su marido, sacudiéndole por los hombros.

—¡Eh, señora!—la dijo.—Me llevo una de vuestras lanchas; os pagaré el alquiler que querais por ella.

La patrona respondió:

—Los remos están en un cobertizo situado en un rincón del jardín. En cuanto á las lanchas, no están más que atadas; escoged la que querais.

—Gracias, señora.

Sylvano Cornu cogió dos remos y corrió al sitio donde estaban amarradas las embarcaciones.

La señora Rosier y Galoubet se encontraban ya allí siguiendo con la vista la lancha que se llevaba á Lartigues y Verdier á la otra orilla.

La Junta de asociados se compondrá de triple número que el de concejales. La reforma electoral entraña la del censo, que se formará por el registro civil.

Los presidentes de mesa lo serán por sorteo, entre tres contribuyentes de la sección.

La reforma social autorizará la asociación de obreros, con derecho á que los fiscales de Audiencia apoyen sus reclamaciones por incumplimientos de los contratos; pero no podrán declarar se en huelga cuando se trate de servicios públicos sin prevenirlo con quince días de anticipación.

Establece también el arbitraje.

Faseo

El de la alameda del Príncipe, lo amenizará esta noche la banda del Regimiento, conforme al siguiente programa:

- 1.º Paso doble.—Zúñiga.
- 2.º «Carmela», polka.—Oramas.
- 3.º Capricho de requinto.—M. Rodríguez.
- 4.º «Danse Hongroise». — Brahms.
- 5.º «El milagro de la Virgen», Valses.—Chapí.
- 5.º «La bandera Nacional», paso doble.—Daranas.

Entretenimiento

Durante el desafío verificado en el Velodromo del Parque de los Príncipes entre el director de *La Petit République* y el conocido escritor León Daudet, hijo del célebre novelista de este nombre, se sacaron más de 30 fotografías del combate.

Unas 60 personas lo presenciaron. La herida recibida por el Sr. Daudet en la muñeca, no ofrece gravedad alguna.

Un hombre artificial

Es un autómata, pintor notabilísimo. Su cuerpo es de madera y cera. La electricidad será su espíritu, la fuente de vida.

Semejante fenómeno lo expone en estos momentos su constructor, Pierre Gillo, en un circo de Berlín, consiguiendo cada noche un éxito.

Tiene de alto unos 50 centímetros, es elegante, bien proporcionado y de maneras distinguidas. Sentada en un taburete, delante del lienzo, ejecuta en él maravillas artísticas. con un aplomo y una seguridad que los más astutos espectadores no logran sustraerse á la impresión que produce.

Prensa inglesa

Los periódicos ministeriales ingleses dicen haberse exajerado mucho los padecimientos de los reconcentrados en el Africa del Sur y hacen constar que la campaña seguida en nombre de los sentimientos humanitarios, tiene por verdadero objeto hacer oposición al Gobierno inglés y denigrar á los generales que mandan aquel Ejército, acusándoles de barbarie.

Artística

El ilustre Sorolla ha enviado á la «Societé Francaise des Amis des Arts» el boceto de su cuadro *La preparación de la pasa*, con objeto de que figure en la colección pictórica de dicha Sociedad.

Esta había solicitado hace tiempo del famoso artista una de sus geniales obras.

Regalo espléndido

En Londres la Cámara de los Comunes en sesión de 31 de Julio último y apesar de las vivas protestas de radicales y nacionalistas, aprueba por 281 votos, contra 73, el proyecto concediendo un regalo de 100.000 libras esterlinas á lord Roberts por su campaña en el Africa del Sur.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 8.
Entre las reformas que Teverga proyecta para el Jurado, figuran: Disponiendo que estos reúnan condiciones de capacidad probada para juzgar los hechos.
Regulará el cobro de dietas de Jurados, peritos y testigos.
También modificará algunas preguntas, especialmente la primera.

—En Barcelona se ha repartido clandestinamente por las casas una hoja con la apología del asesinato de Cánovas.

Está impresa en París, y se busca á los autores.

—El *Pelago* gastó del Ferrol á San Sebastián 700 duros de carbón, á pesar de la escasa velocidad.

Madrid 9.
Los pintores españoles Madrazo y Rivera han sido condecorados con la Legión de Honor.

—En Consejo de ministros Veragua informó á sus compañeros de lo ocurrido con las pruebas del dique de Subic. y que á su juicio carece de importancia. Además el Estado tiene garantidos sus intereses aunque las averías fuesen de importancia.

Aprobaronse suplementos de crédito, entre los que figuran los destinados á la reparación de los cables telegráficos submarinos.

Indemnización por pérdidas de certificados de valores declarados.
Arreglo del cable de Canarias.

—El Ayuntamiento de Madrid, á propuesta del alcalde, acordó que con motivo de la mayoría del Rey se haga la creación de las estatuas de Goya, Bravo Murillo, Argüelles, Salamanca y otros madrileños ilustres.

—Barcelona: Villaverde ha encargado á Sol, que presente querrela contra *El Diluvio*, que persiste en su campaña.

Madrid 10.
—En el Consejo Romanones dió cuenta del decreto reorganizando los Institutos y estableciendo la enseñanza técnica.

Haránse los bachilleratos en Ciencias y Letras.

—Sagasta ha desmentido que marche ahora á Avila.

—A la Presidencia irá la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio con las Escuelas de Agricultura, ingenieros de montes, minas y similares.

A Fomento la cría caballar, cuestiones sociales y agrarias y es probable que el comercio marítimo.

—En breve marchará á Palma el Magistrado del Supremo Landeira con personal subalterno para instruir proceso contra la Audiencia de Baleares por unos abusos descubiertos.

—La Diputación de Tarragona ha desechado varias cuentas que presentó el ex gobernador Meleró y ha suspendido al contador por extravío de la cuenta del banquete que dió el Gobernador á sus amigos particulares.

—En Londres circula el rumor de que Rotschild ha concertado un empréstito de 50 millones de francos con España para gastos extraordinarios de Guerra y Marina.

Tendrá carácter privado y será reembolizable en tres años con garantías especiales.

—Con motivo del fallecimiento del príncipe Enrique de Orleans, la corte vestirá dos días de riguroso luto y uno de alivio.

—Weyler ha ultimado la creación de la Escuela Superior de equitación. Madrid 11.

El Imparcial publicará hoy un artículo combatiendo la reorganización de los servicios.

Dice que no debe agregarse á la Presidencia la Dirección de Agricultura.

—Durante la ausencia de Veragua se encargará Vallarino del despacho del ministerio.

—*El País* pide la supresión del ministerio de Marina.

—*El Correo* niega que se proyecte el empréstito de cincuenta millones para gastos extraordinarios de Guerra y Marina.

—Weyler ha escrito á Baleares que suspendan los agasajos que le preparan.

Madrid 12.
Alfonso González ultima el proyecto de régimen interior del ministerio y el de clases pasivas y empleados.

Urzáiz piensa transformar el impuesto sobre el mineral extraído en otro sobre exportación, dejando libre al que se consume en España.

—Un ministro ha declarado que cuando aprueben las Cortes la reorganización de servicios se pensará en un gran empréstito destinado á obras públicas, guerra, marina é instrucción.

—Insistese en que las cortes se abrirán en la primera quincena de Octubre, siguiendo abiertas hasta Marzo.

NOVELAS

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

El último patriota, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas.

Mariquita León, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.

Pan Miguel Volodioski, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas.

Los Apóstoles, por E. Renán.—2 tomos, 2 pesetas.

La familia Polaniecki, por Enrique Sienkiewicz.—2 tomos, 2 pesetas.

Los Carolinos, por Verner von Heidentam.—1 tomo, 1 peseta.

El Gallo de Sócrates (cuentos), por Leopoldo Alas (Clarín).—1 tomo, 1 peseta.

Hania, por Enrique Sienkiewicz.—1 tomo, 1 peseta.

BIBLIOTECA IRIS

Las cuatro jornadas de Juan Gurdón, por Emilio Zola.—1 tomo, 50 céntimos.

El sí de una Cortesana, por Guido de Maupassant.—1 tomo, 50 céntimos.

BIBLIOTECA ROJA

Un baile con consecuencias, 1 tomo, 15 cts.

La Solterona. » »

La Camisa Roja. » »

Un anticipo de boda. » »

Cornelio el boticario. » »

El ramo de Asaar. » »

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'38
Termómetro á la sombra	23'8
Tensión del vapor	17'0
Humedad relativa	77'8
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	26'6
Id. mínima de anoche	21'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas.	
milímetros	0'0

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Félix S. Molowny.

Se vende

una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista.

En esta imprenta informarán. 83 (a)

Dinero

sobre fincas, prendas y firmas de acreditada responsabilidad.

Informarán en esta imprenta. 12 v.(1)

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden pasar desde el lunes 12 del corriente, todos los días no feriados, de 8 á 10 de la mañana, y de 1 á 3 de la tarde, á percibir del Tesorero, D. Enrique Richardson, Castillo 11, el dividendo de 35 pesetas acordado por la Junta general en sesión de 28 de Julio último, con deducción del impuesto establecido por el Tesoro.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1901.—El Secretario, P. S., *Ulises Guimerá*

Se solicita

un empleo en el comercio, para un joven de 17 años.

Dirigirse A. B. C., Lista de correos. 710-6

Se necesita

una criada con buenos informes y que sepa guisar un poco á estilo de la península.

Darán razón en la portería del Banco de España. 711-6

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17.

Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

Tabaquería La Flor

Plaza de la Constitución, núm. 11, esquina á la Marina.

Gran rebaja de precios al por mayor y menor.

Cajetillas de Gener de 16 cigarrillos pectoral, algodón, trigo y brea, á 20 céntimos y dos 35 céntimos; Susini arroz y Bouquet arroz á 15 céntimos. En estos cigarrillos, al por mayor, se rebaja el diez por ciento.

Por el vapor *Pio IX* se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las mejores y acreditadas fábricas de la Habana, en tabacos, cigarrillos y picaduras.

Picadura suelta de Murias y Henry Clay á 4 ptas. libra. En paquetes, Legitimidad y Henry Clay á 5'50. Gener, Pedro Murias y Competidora Gaditana á 5. También en tabacos y cigarrillos hacemos grandes rebajas de precios.

Esta casa garantiza la legitimidad de todos sus tabacos.

Esta casa también tiene la representación en las Islas Canarias del vino Rioja Claret de la Vinícola del Norte de España, así como de la Sidra Champagne el Gaitero de Valle Ballina Fernández. 709 (a)

Aviso

El conocido dentista D. Manuel Fernández, prestará los servicios de su profesión, durante la temporada de verano, en la ciudad de la Laguna, y en la casa domicilio de don Francisco Padilla Morales.

LAS HESPÉRIDES

CASA DE COMIDAS

DE

JOSÉ M.ª FERNÁNDEZ

(antiguo mayordomo del «Hespérides»)

2, Tigre, 2

Esta acreditada casa que se hallaba establecida en la calle de Ferrer, se ha trasladado á la del Tigre número 2, y su dueño no ha omitido gasto ni sacrificio para dar á su clientela un servicio esmerado, tanto para la casa como á domicilio, sirviendo raciones y abonos á precios sumamente módicos.

Cenas económicas hasta las 12 de la noche.

Cubiertos, desde 1'50 ptas. en adelante. Se sirven helados variados.

No equivocarse.—2, Tigre, 2.
13 A. m. a.

Dependientes

Se necesita un joven activo y bien relacionado con este comercio para llevar correspondencia, hacer facturas y trabajar artículos con clientela.

Se preferirá quien tenga nociones de francés ó inglés.

También otro con conocimientos de Teneduría de Libros y rutina de Oficina.

Referencias de primer orden indispensables.

Dirigirse por escrito á don F. L. B. Lista de Correos.—Santa Cruz de Tenerife.

Alfred Williams

Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José 11, (piso principal)

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, a los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en

las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE Piniños Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el día 10 de Septiembre de 1901

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Se venden

sandías en las Lonjas del pescado salpreso números 10 y 11, á precios baratos.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Beneditinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en el establecimiento de Santiago Feria, Castillo, 23.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Agosto y Septiembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

OROTAVA 23 Agosto

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Servicios del mes de Agosto de 1901

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá de este puerto el día 28 de Agosto, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran marcha

Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre de 1901.

Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS

El magnífico vapor francés

Les Andes

saldrá de este puerto el día 10 de Septiembre de 1901.

Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LIVERPOOL, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Amiral Baudin

llegará á este puerto del 21 al 22 de Agosto.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá el día 30 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el día 23 de Agosto de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el 22 de Agosto el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Engineer

Tiene bastante hueco para carga.

Fletes: 1/6 por huacal y 10 %.

Agentes: MILLER Y C.

Marina, 39.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

A. Folch y Cia.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico vapor español de gran velocidad

José Gallart

deberá llegar á este puerto el día 8 de Septiembre de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira		London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui		London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plymouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inyoni Inyati		London
			Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann Thekla Bohlen	25 Agt.	West Coast of Africa
S. American S. S. Co.	Babitonga Cap Frio Rosario Rio Desterro Maceio	27 Agt.	Lisboa and Hamburg
		24 >	Hamburg
The White Star Line	Cap Roca Antonina	23 >	Brazil Montevideo & Buenos Aires
	Persic		Plymouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.